

**INFORME GERENTE GENERAL  
AGRO FRANCO HERMANOS S.A**

Quevedo, 15 de Abril de 2015.

Señores  
Junta General de Accionistas de  
AGRO FRANCO HERMANOS S.A  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución de Constitución # SC.IJ.DJC.G.11 0001582 emitida el 2 de Marzo del 2011 por la Superintendencia de Compañías, y según Registro Mercantil, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2014.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2014, puedo manifestar a ustedes que estos no han sido cumplidos.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarles a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Ley, esto es presentado correctamente con declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a al Código de Trabajo, no se ha establecido relación alguna patrono - empleado, ya que no se ha realizado la contratación de personal. Así mismo informo que no hay afiliación al seguro social (IESS), por cuanto no está funcionando la compañía y no se cuenta con trabajador alguno. No se ha efectuado pagos alguno.

La situación Financiera de la S.A. al cierre del ejercicio económico del 2014 fue lo siguiente:

El monto de los Ingresos por Ventas netas locales fue de \$ 0.00; el monto Total de Gastos fue de \$ 0.00, motivo por el cual no es posible considerar utilidades o pérdidas puesto que la compañía no ha generado ningún movimiento.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpro con someter a consideración de ustedes la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2014, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - financiero de la Sociedad.

Sin otro particular me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



FRANCO LITARDO EDISON ARTEMIO

C.I1204947319

GERENTE  
AGRO FRANCO HERMANOS S.A